

CLAVE CONVOCATORIA:		CATEGORÍA:	Profesor/a Sustituto/a	FECHA REUNIÓN:	21 de julio de 2026
---------------------	--	------------	------------------------	----------------	---------------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
ANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 11	hasta 9	hasta 9	hasta 1	hasta 4	hasta 6	hasta 40 puntos
Bautista Pérez, Jorge	SI	1,46	0,10	0,79	0,00	0,00	0,00	2,35
Boyer García, Roberto	SI	2,49	0,37	4,84	0,02	0,29	4,80	12,82
Crego García, Aurora	SI	5,42	1,13	5,04	0,21	0,00	4,00	15,80
Galán Prado, Fabio	SI	4,59	0,20	0,50	0,00	0,39	4,00	9,68
García Serrano, Laura	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hernández García, Elena	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Martín San Victoriano, Fernando	SI	2,34	1,57	0,28	0,02	0,10	6,00	10,32
Pérez Gallego, David	SI	5,06	0,78	4,77	0,05	0,08	4,00	14,72
Pérez Rodríguez, Ana	SI	6,20	0,70	4,74	0,50	0,00	4,00	16,14
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

 Firmado por GARCIA VASALLO BEATRIZ
 - ***6849** el día 21/07/2026 con
 un certificado emitido por AC FNMT
 Usuarios

EL/LA SECRETARIO/A

 Firmado por ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ (DNI
 *79**500*) el día 21/07/2026 con un certificado emitido
 por AC FNMT Usuarios

1, de 8



ID DOCUMENTO: b523c784e970b2921a42ed255722ac4654ea137d

Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | **BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A**

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

- Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) -

Convocatoria:		Fecha resolución convocatoria:	10/6/2026	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:		TERMODINAMICA Y FISICA ESTADISTICA			
Área / Especialidad de conocimiento:	Física Aplicada				
Departamento:	Física Aplicada				

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	Pérez Rodríguez, Ana	16,14	APTO				
2	Crego García, Aurora	15,8	APTO				
3	Pérez Gallego, David	14,72	APTO				
4	Boyero García, Roberto	12,82	APTO				
5	Martín San Victoriano, Fernando	10,32	APTO				
6	Galán Prado, Fabio	9,68	APTO				
7	Bautista Pérez, Jorge	2,35	NO APTO				
8	García Serrano, Laura	0	NO APTO				
9	Hernández García, Elena	0	NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las siguientes valoraciones totales por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados aptos a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado por GARCIA
VASALLO BEATRIZ -
***6849** el día
21/07/2026 con un
certificado emitido

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado por ANTONIO GONZALEZ
SANCHEZ (DNI *79**600*) el día
21/07/2026 con un certificado
emitido por AC FNMT-Usuarios

1, de 8



ID DOCUMENTO: b523c784e970b2921a42ed255722ac4654ea137d

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>